



Pío Caspall

Juan Lafora

Martín

Gelabru

Fue el pueblo de Llobregat a quince de Julio de mil novecientos veintinueve, siendo las dieciocho horas, se reunió en este Casa Consistorial y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la presidencia de don Vicente Llobregat Ferranader en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Fue aprobada una factura de la Imprenta del Llobregat de importe ciento diez pesetas.

Dióse lectura de los siguientes instancias en solicitud de permiso para la construcción de obras con sujeción a los planos acompañados y son: Doña María Anselmo Ferrer de Llobregat para la construcción de una cerca y una empalizada con postes de cemento armado y espiguetes con fachada al fondo del Canallit y al Paraje de la Tana. De otra instancia de Don Valerio Perera Perera solicitando construir una cerca en un solar de su propiedad con fachada a la calle de Arnedler y de otra instancia de don Gerardo Carlos Benoit proyectando levantar empalizada sobre la cara de su propiedad situada en la Rambla de este pueblo acordando el Ayuntamiento que pase a la Comisión de Fomento para que dictamine.

La Presidencia declara que la Comisión Municipal de

Fomento ha de presentar en la sesión próxima el dictamen pro-  
poniendo el cambio de nombres de las calles de este pueblo como  
asimismo el nombre de las que no lo tienen todavía y a tal  
efecto invita a los Concejales presentes para que presenten tantos pro-  
puestos de nombres como crean convenientes para que la expresada  
Comisión dictamine.

En este acto el señor Planes hace entrega de un escrito con-  
teniendo varios nombres haciendo lo propio el Concejál Don Juan  
Vallhonrat y la Presidencia, cuyos escritos pasan a la Comisión Mu-  
nicipal de Fomento para que dictamine.

A propuesta del Sr. Planes se acuerda que los Comisi-  
onarios Municipales de Hacienda y Fomento dictaminen de qué capitulos  
del Presupuesto se sufragarán los gastos que ocasiona el homenaje  
al innique murio y poeta Don Anselmo Blavi.

A propuesta del Concejál Don Juan Vallhonrat se acuer-  
da construir una pared de mampostería a continuación del mura-  
do del aljibe de la calle del Fondo del Revallit en la actualidad  
con el nombre de General Roncalli.

El Concejál Don Francisco Vallhonrat propone y así se  
acuerda que si dicho muro de pared ha de costar más de cien  
peuetos se haga por subasta y si no llega a dicha suma por admini-  
stración.

El Concejál Don Rafael Planes se lamenta de que la Pre-  
sidencia haya autorizado el pago de seis peuetos al Arco de San  
Juan de Dios sin consultar al Ayuntamiento.

La Presidencia le contesta diciendo que tratándose de  
una obra benéfica y si lo era siguiendo una costumbre al igual  
que los demás Ayuntamientos dispuso el pago sin ánimo de que-  
rrelar a los dignos compañeros que forman la Corporación Municipal.

El Concejál Don Jaime Baiserrut manifiesta que se  
acuerda con su compañero Don Gabriel Carbonell autorizar el pago  
de los gastos de entierro de un hijo de una familia pobre del Barrio  
de Llanada.

El Ayuntamiento acuerda aprobar la conducta de los

señores Baines y Carbonell.

El Consejo de don Alejandro Martínez denuncia ciertos abusos cometidos en el último reparto de tabaco hecho por el estanco de La Lant.

El Sr. Planes pide se inicie expediente para depurar si son ciertos los hechos denunciados por el Sr. Martínez, y de ser ciertos ordenar al estanco la entrega del tabaco que dejó, o entregar a los poseedores de tickets, o imponerle la multa en concepto de conestivo.

El Consejo de Francisco Vallbonat se lamenta de que los expedientes incoados por este Ayuntamiento en el de Febrero de este año y 1.º de Julio del año próximo relativos a la fijación de rantes, alineación de calles, construcción de aceras y cerca de retanres, conducción de aguas a los claustros por medio de canales y albañales, construcción de muros y protección de márgenes de ríos, caudales con vías públicas, no se hayan llevado a cumplimiento dichos expedientes, estando en vigor los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Le contesta la Presidencia que enteraran al Presidente de la Comisión Municipal de Fomento cumpla por su parte la misión encomendada en virtud de dichos expedientes.

Por haber denunciado el Sr. Planes que la Plaza Mercaderes existen algunos abusos de preferencia a determinados vendedores, según consta que le ha suministrado uno de los perjudicados se acuerda instruir expediente para depurar a quienes alcanza la responsabilidad por los hechos expuestos por el Sr. Planes.

La Presidencia da cuenta que el lunes día 18 de los corrientes se reunirá la Comisión Mixta del Parque Municipal de Juntos, Jardines públicos y Urbanizaciones para la toma de posesión.

Es aprobado el libramiento nº cuarenta al Sr. Lant en cuenta de ciento diez pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena al Sr. Presidente se levante la sesión firmando la presente acta por todos los señores concurrentes juntos con cargo el

Secretario de que certifico.



Vicente Llivina  
Alfonso Comandante  
Pío Caspar  
Juan Castellanos  
Martín

Galabús

En el pueblo de Cornella de Llobregat, veintidos de Julio de mil novecientos veintinueve, siendo las dieciséis horas, se reunieron en estos Cabos Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de su Vicente Llivina Fernández en calidad de alcalde quien la declaró abierta, Auto segundo dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Dióse lectura de los instantes y planos acompañados para la construcción de obras, y remi: de Don José Reint Daga para la construcción de una casa con fachada a la calle de la carretera vieja de San Agustín; y de Don Martín Bonet para la construcción de un horno de coque ladrillo en terrenos propios a la carretera de Cornella a Fogas de Tordera, el Ayuntamiento acuerda que los referidos instantes pasen a informe de la Comisión Municipal de Fomento y del arquitecto ayuntamiento.